



## Aprueba Comisión de Hacienda reformas para combatir a «montadeudas» en el sistema financiero

A fin de combatir a los llamados “montadeudas”, la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó reformar la Ley de Instituciones de Crédito para prohibir a instituciones de crédito solicitar acceso a la información privada de los usuarios, informó su presidente, diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM).

<https://efekto10.com/aprueba-comision-de-hacienda-reformas-para-combatir-a-montadeudas-en-el-sistema-financiero/>